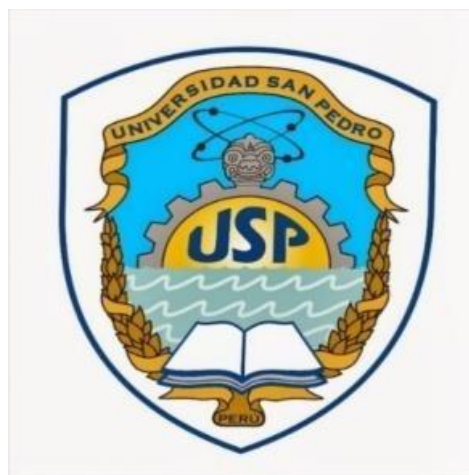


UNIVERSIDAD SAN PEDRO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Control interno de almacén y generación de diferencias de
inventarios en Cisar S.A.C., 2017

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER EN
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Autora:

León Cuba, Laura Susy

Asesor:

Dr. CPCC. Venegas Gordillo, Luis

Chimbote – Perú

2018

PALABRAS CLAVE:

Tema : Control interno

Especialidad : Auditoría

KEYWORDS:

Tópico : Internal control

Especialidad : Audit

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: OCDE

05 : Ciencias Sociales

05.09 : Otras Ciencias Sociales

TÍTULO

**CONTROL INTERNO DE ALMACÉN Y GENERACIÓN DE DIFERENCIAS
DE INVENTARIOS EN CISAR S.A.C., 2017**

TITLE

**INTERNAL WAREHOUSE CONTROL AND GENERATION OF
INVENTORY DIFFERENCES IN CISAR S.A.C., 2017**

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito determinar que el control interno de almacén genera diferencias de inventarios en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017. El tipo de investigación fue descriptiva con un diseño no experimental de corte trasversal. La población fue la empresa materia de estudio y la muestra fueron los funcionarios de las áreas de gerencia, contabilidad y almacén donde laboran 7 trabajadores; como técnica utilizamos la entrevista y como instrumento la guía de entrevista. Esperando obtener como resultados que se confirme la hipótesis de que la aplicación de un adecuado sistema de control interno permitirá mejorar y reducir las diferencias de inventario en la empresa.

ABSTRACT

The purpose of this investigation was to determine that the internal warehouse control generates inventory differences in the company Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., year 2017. The type of research was descriptive with a non-experimental design of transversal cut. The population was the company subject of study and the sample was the employees of the areas of management, accounting and warehouse where 7 workers work; as a technique we use the interview and as an instrument the interview guide. Expecting to obtain as results that the hypothesis is confirmed that the application of an adequate internal control system will allow to improve and reduce the inventory differences in the company.

ÍNDICE

PALABRAS CLAVE:	i
CONTROL INTERNO DE ALMACÉN Y GENERACIÓN DE DIFERENCIAS DE INVENTARIOS EN CISAR S.A.C., 2017	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.3. PROBLEMA	5
1.4. CONCEPTUACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	6
1.4.1. CONTROL INTERNO DE ALMACÉN	6
1.4.2. DIFERENCIAS DE INVENTARIOS	20
1.4.3. MATRIZ OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	36
1.5. HIPÓTESIS	37
1.6. OBJETIVOS	37
1.6.1. OBJETIVO GENERAL	37
1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	37
II. METODOLOGÍA DEL TRABAJO	38
2.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	38
2.1.1. TIPO	38
2.1.2. DISEÑO	38
2.2. POBLACIÓN – MUESTRA	38
2.2.1. POBLACIÓN	38
2.2.2. MUESTRA	38
2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	39
2.3.1. TÉCNICA	39
2.3.2. INSTRUMENTO	39
2.4. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	39
III. RESULTADOS	40
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	50
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
5.1. CONCLUSIONES	53
5.2. RECOMENDACIONES	54
VI. AGRADECIMIENTO	55
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
VIII. APÉNDICES Y ANEXOS	58
8.1. ANEXO N° 01	58
MATRIZ DE CONSISTENCIA	58
8.2. ANEXO N° 02	59
GUÍA DE ENTREVISTA	59

I. INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

(María R., 2015): Entre otras conclusiones señala que en almacén no se lleva un control en la recepción de los activos que entran en bodega, el responsable no coteja orden de compra versus facturas, en ocasiones recibe los productos sin haber recibido orden de compra autorizada, se observó que entrega materiales a las áreas solicitantes sin hacer uso de los formatos de salida de bodega autorizadas.

(Moubayedd V., 2013): Entre otros resultados precisa que el inicio del periodo de pasantías sirvió para determinar la inexistencia de una organización interna dentro del departamento, es decir, no existe un control de las actividades propias del mismo, provocando pérdidas de materia prima para la organización que repercutirán en la rentabilidad para cierto periodo. Es importante recalcar el papel fundamental que juega esta área dentro cualquier organización sea industrial o comercial; por consiguiente, el planteamiento de establecer un conjunto de normas y procedimientos para establecer un control interno dentro del mismo es pertinente para asegurar eficacia y eficiencia en el proceso productivo de la empresa.

(Gómez R., 2017): Entre otros resultados precisa que se pudo constatar que en efecto el sistema de control interno de inventarios incide de manera favorable en la rentabilidad de la empresa; asimismo el control ejercido a través de las revisiones físicas traducidas como toma de inventarios permanentes, y el seguimiento a los saldos del stock de los productos cotejados con los registros perpetuos han permitido generar una rentabilidad de los activos positiva.

(Díaz E. & Morales R., 2017): Entre otras conclusiones señala que la empresa no contaba con un manual de organización, funciones y lineamientos y por ende cualquier persona que sea ajena a almacén podía ingresar y esto representaba riesgos (de pérdidas, mala toma de inventario, etc.); por lo cual se deberá hacer una reestructuración de todo el organigrama de la empresa y en específico el almacén, además elaborar un manual de organización, funciones y lineamientos en el cual estén detalladas las funciones que cada personal desempeñará dentro del almacén para así poder subsanar las deficiencias existentes en el área; también la elaboración e interpretación de indicadores de gestión estándar, para así tener parámetros precisos del personal adecuado en el almacén.

(Sánchez V., 2016): Entre otros resultados precisa que la empresa necesita mejorar el control interno en el área de almacén en los inventarios sobre todo lo que corresponde a los retiros de los materiales para la realización de las obras; esto ayudará a mejorar a la empresa, debido a que la aplicación del control interno es fundamental porque permite mejorar la eficiencia y eficacia para no incurrir en errores futuros y asumir gastos innecesarios que pueda poner el riesgo la estabilidad de la empresa así como es importante contar con el reglamento y manual de funciones.

(Ramírez M., 2016): Entre otras conclusiones precisa que al realizar el análisis del estado de situación financiera y estado de resultados de la empresa Electrotiendas del Perú S.A.C., se evidencia que la empresa no viene obteniendo la rentabilidad esperada, debido a que no vienen llevando un control adecuado de sus inventarios, lo cual conlleva a que no hagan un correcto uso de los recursos con los que cuentan, y por consiguiente no logrando obtener los beneficios esperados.

(Ramirez D., 2016): Entre otros resultados precisa que la empresa no cuenta con un manual de organización, funciones y procedimiento eficiente para el control de sus inventarios, además de la falta de confirmaciones y revisiones de la documentación con el inventario físico, permitiendo encontrar faltantes y sobrantes de las existencias.

(Mija M., 2016): Entre otras conclusiones señala que la salida del almacén de los suministros y la utilización de los envases en la etapa productiva lo realizaba cualquier personal, sin importar el cargo que ejercía y sin documento fuente que avale dichos retiros; ello traía como consecuencia diferencias entre los stocks físicos y de sistema al momento de inventariar; asimismo el almacenamiento del producto terminado se realizaba sin previa verificación de las cantidades que se registraban en los reportes de producción, ello generaba diferencias al momento de ingresar al sistema cantidades que muchas veces no coincidían con lo físico. Los subproductos no tenían una diferenciación específica y casi siempre se reportaban a manera global, generando faltantes y sobrantes entre cada producto por el simple hecho de no reconocerlos por separado. También mensualmente se generaban regularizaciones por diferencias de inventario en los envases e insumos consecuencia de la falta de implementación de herramientas que permitan manejar descargos y consumos de dichas existencias.

(Malca G., 2016): Entre otras conclusiones señala que, por el ineficiente sistema de control interno de inventarios, no se está desarrollando una planificación financiera y un presupuesto financiero acorde a la situación real de la empresa; también no se realiza de manera adecuada la información y comunicación entre el área de almacén y el departamento contable no conciliando los reportes entre ambas áreas afectando de esta manera la toma de decisiones financieras.

(Mamani M., 2015): Entre otros resultados precisa que si existe una relación de incidencia entre el control interno y la gestión en el área de almacén, se ha podido ver que el funcionamiento del control interno no es eficaz de tal manera que influye en la gestión que por ende no es de calidad debido a que existen deficiencias en el cumplimiento de normas de control interno, tanto en las actividades generales como en cada uno de los procesos de almacén, además la tendencia de la importancia del control interno ha crecido a través de los años, lo cual significa que el nivel de desconocimiento por parte de los servidores públicos a disminuido y el funcionamiento del control interno muestra un ligero crecimiento con tendencia a seguir mejorando.

(Rodríguez P. & Torres S., 2014): Entre otras conclusiones señala que se identificaron deficiencias teniendo un impacto negativo en las ventas, estas no permiten contar con un stock mínimo en almacén y llevar un control adecuado del inventario; a través de esta identificación se logró establecer las políticas a utilizar en la implementación de un sistema de control interno, lo cual tiene como objetivo principal mejorar las ventas.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la empresa materia de estudio se observó que en forma permanente se presentan diferencias de inventarios, tales como sobrantes y faltantes lo cual afecta la liquidez y la rentabilidad de la empresa.

Consideramos que la presente investigación fue de gran importancia, ya que nos permitió identificar las causas y consecuencias de la falta de control interno o de un control interno deficiente, por lo que expone a la empresa a sanciones tipificadas en el código tributario y la ley penal tributario.

Consideramos que la presente investigación podrá ser tomada por otros investigadores interesados en el tema o por tesistas.

1.3. PROBLEMA

¿Cómo el control interno de almacén genera diferencias de inventarios en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017?

1.4. CONCEPTUACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

1.4.1. CONTROL INTERNO DE ALMACÉN

DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO

(Estupiñan G., 2012): Es el proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorización y, si es necesario, aplicando medidas correctivas, de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo con lo planeado.

(Gómez, 2004): El Control Interno ha sido diseñado, aplicado y considerado como la herramienta más importante para el logro de los objetivos, la utilización eficiente de los recursos y para obtener la productividad, además de prevenir fraudes, errores, violación a principios y normas contables, fiscales y tributarias.

(Estupiñan, 2006): El control interno comprende el plan de organización, y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración.

OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

(González, 2002): Los objetivos del control interno son los siguientes:

- ✓ Prevenir fraudes.
- ✓ Descubrir robos y malversaciones.
- ✓ Obtener información administrativa, contable y financiera confiable y oportuna.
- ✓ Localizar errores administrativos, contables y financieros.
- ✓ Apoyar y medir el cumplimiento de la organización.
- ✓ Promover la eficiencia del personal.

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO

(Mesa P., 2014): La Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de la Entidades del Estado en su artículo 3° define al sistema de control interno como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluidos la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, y asimismo establece que este se encuentra constituido por los siguientes siete componentes:

- a. Ambiente de control.
- b. Evaluación de riesgos.
- c. Actividades de control gerencial.
- d. Actividades de prevención y monitoreo.
- e. Sistemas de información y comunicación.
- f. Seguimiento de resultados.
- g. Compromisos de mejoramiento.

Por su parte, la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CGR que aprueba las «Normas de Control Interno» señala que los componentes de la estructura de control interno se interrelacionan entre sí y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión; razón por la que para fines de la adecuada formalización e implementación de la estructura de control interno en todas las entidades del Estado, se concibe que esta se organice sobre la base de cinco componentes, los cuales tienen una relación directa con los objetivos del control interno y la estructura organizacional.

Los componentes establecidos en la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CGR tienen determinados elementos conformantes, también denominados normas, normas básicas o subcomponentes, los cuales son:

1. Ambiente de control

2. Evaluación de riesgos
3. Actividades de control gerencial
4. Información y comunicación
5. Supervisión

Luego de lo anteriormente expuesto, corresponde señalar la definición que la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CGR establece para cada uno de los cinco componentes, y el contenido de cada uno de ellos, es decir las normas que los integran:

1. Ambiente de control

(Mesa P., 2014): Componente Ambiente de control, definido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.

2. Evaluación de riesgos

(Mesa P., 2014): Componente Evaluación de riesgos, abarca el proceso de identificación y análisis de los riesgos a que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos; es parte del proceso de administración de riesgos, e incluye: planeamiento, identificación, valoración o análisis, manejo o respuesta y el monitoreo de los riesgos de la entidad.

3. Actividades de control gerencial

(Mesa P., 2014): Componente Actividades de control gerencial, comprende las políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de riesgos que puedan afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos.

4. Información y comunicación

(Mesa P., 2014): Componente Información y comunicación, la norma señala que se entiende por este a los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguran el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad, lo cual permite cumplir con las responsabilidades individuales y grupales.

5. Supervisión

(Mesa P., 2014): Componente Supervisión, llamado también «seguimiento», el cual permite valorar la eficacia y calidad del sistema de control interno en el tiempo, así como su retroalimentación; comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación.

ALMACÉN

(Pérez P. & Gardey, 2015): Un almacén es un espacio destinado al depósito y/o la comercialización de mercaderías. De acuerdo, a la región geográfica y al contexto, el término puede referirse a diferentes tipos de establecimientos.

CONTROL INTERNO DE ALMACÉN

(Mueller, 2017): El control de almacén, también conocido como manejo de inventario, es una serie de procedimientos que tienen la intención de manejar el flujo de bienes a través de los ambientes de ventas al menudeo. Los sistemas de inventario digitales ahora constituyen la mayor parte de los dispositivos de control de almacén, pero algunos pequeños negocios aún utilizan los registros con pluma y papel.

PORQUE ES IMPORTANTE EL CONTROL DE ALMACÉN

(Mueller, 2017): Tener demasiado de un artículo (particularmente uno con un tiempo de vida limitado) puede dañar los beneficios, casi tanto como no tener un artículo en el almacén cuando un cliente cruza la puerta con intención de comprar. Los sistemas y procedimientos de control de almacén, están diseñados para optimizar la cantidad de inventario a la mano para maximizar las ventas, y la satisfacción del cliente. La razón por la que estos sistemas importan, es porque los clientes que llegan a la tienda intentando comprar un artículo que no hay en el almacén al final se van frustrados, y tal vez nunca regresen. Como cualquier vendedor veterano podría decirte, repetir el negocio es la clave del éxito en una operación de ladrillo y mortero, así que asegurar que el negocio pueda cumplir las expectativas del cliente es de increíble importancia.

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL ALMACÉN

(García C., 2010): Los principios básicos del almacén son los siguientes:

- a. Prohibir la entrada al área de almacenamiento a personal extraño a él. Solamente podría entrar personal autorizado para inventario u otra razón.
- b. Controlar las salidas de mercadería del área de almacenamiento a través de documentación autorizada.
- c. Llevar los registros de existencias al día.
- d. Eliminar el papeleo superfluo.
- e. Reducir el desperdicio de espacio diseñando la estantería con divisiones a la medida de lo que se almacena.

ALMACENAMIENTO

(Ferrín G., 2003): Es aquel proceso organizacional que consiste en tomar las medidas necesarias para la custodia de stock, evitar su deterioro, ya sean estos, insumos o productos terminados necesarios para ventas, producción o servicios. Esta necesidad surge para poder equilibrar la producción con la demanda, puesto que esta última suele, en muchos casos, presentar una curva irregular y en otros casos puede ser estacional, mientras que la producción suele efectuarse atendiendo a los ritmos de grandes series.

ORGANIZACIÓN

(Rojas O., 2005): En términos generales todo almacén debe estar integrado por una gerencia de almacén y las siguientes subgerencias administrativas, obviamente dependiendo del tamaño del mismo pueden organizarse jerárquicamente en áreas de supervisiones o direcciones. Esto lo de terminará cada empresa a su propio uso o criterio las siguientes áreas administrativas son:

1. Recepción
2. Manejo y control
3. Despacho o envío
4. Registro
5. Servicio de transporte

El objetivo de la gerencia es planear, organizar, dirigir y controlar las operaciones de almacenamiento, aprovechando la capacidad del personal, buscando mejores resultados con un mínimo de esfuerzo, tiempo, espacio y materiales.

Los objetivos de las otras áreas son:

a. Recepción

(Rojas O., 2005): Planear, dirigir, y controlar la entrada física de los bienes adquiridos por la empresa. Buscar la mayor eficacia de los métodos de descarga, inspección y verificación. Un proceso de recepción efectivo y rápido solo puede lograrse si existe un sistema racional de trabajo.

b. Manejo y Control

(Rojas O., 2005): Controlar, organizar y dirigir las operaciones para tener el mejor manejo y control de la mercancía dentro del almacén, para lograr la mayor protección y conservación de los bienes bajo su cuidado. Asegurar su fácil y rápida identificación así como el optimizar el espacio.

c. Despacho y envío

(Rojas O., 2005): Planear, dirigir y controlar las operaciones de despacho de los bienes y supervisar que se lleven a cabo con la mayor eficacia. El despacho engloba una serie de actividades como el surtido, verificación de empaque, destino, etiquetado. Respecto al despacho, debe preverse un área para estibar los artículos ya empacados próximos a ser embarcados para su transporte y el espacio adecuado para el estacionamiento de los vehículos de transporte.

d. Registro

(Rojas O., 2005): Planear, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procedimientos de registro, con el fin de mantener al día la información acerca de la recepción, existencia, despacho, costo y localización de los bienes.

e. Servicio de transporte

(Rojas O., 2005): Planear, dirigir y controlar la ejecución de las operaciones de transporte de bienes, procurando que la entrega de los mismos se realice con la mayor eficacia, oportunidad y seguridad.

DEFINICIÓN DE INVENTARIO

(Castillo V., 2012): Se puede definir como el registro documental de los bienes tangibles que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización (materias primas, productos en proceso y productos terminados).

También se define como un amortiguador entre dos procesos: el abastecimiento y la demanda, donde el proceso de abastecimiento contribuye con bienes al inventario, mientras que la demanda consume el mismo inventario

CONTROL DE INVENTARIO

(Castillo V., 2012): Consiste en el ejercicio del control de las existencias; tanto reales como en proceso de producción y su comparación con las necesidades presentes y futuras, para poder establecer, teniendo en cuenta el ritmo de consumo, los niveles de existencias y las adquisiciones precisas para atender la demanda.

IMPORTANCIA DEL CONTROL DE INVENTARIO

(Castillo V., 2012): Tener un adecuado registro de inventarios no es simplemente hacerlo porque las empresas grandes lo hacen, porque el contador lo pide o porque los necesitamos para armar un balance general.

El objetivo principal es contar con información suficiente y útil para: minimizar costos de producción, aumentar la liquidez, mantener un nivel de inventario óptimo y comenzar a utilizar la tecnología con la consecuente disminución de gastos operativos, así como también conocer al final del período contable un estado confiable de la situación económica de la empresa.

En la MYPE el control de inventarios es pocas veces atendido, lo que no permite tener registros fehacientes, políticas o sistemas que ayuden a esta fácil pero tediosa tarea de inventariado.

Una forma práctica de establecer un sistema de inventario es llevar la cuenta de cada artículo que sale del almacén y colocar una orden por más existencias cuando los inventarios lleguen a un nivel predeterminado.

BENEFICIOS DE UN ADECUADO CONTROL DE INVENTARIOS

(Castillo V., 2012): Tener un adecuado control de inventarios, habla de una empresa eficiente.

Entre los principales beneficios podemos mencionar:

- a. Información exacta que será útil para aprovisionamiento de productos sin excesos y sin faltantes.
- b. Ahorro y reducción de tiempo y costos, durante el proceso de aprovisionamiento.
- c. Preparar planes de aprovisionamiento de acuerdo con la planificación de producción y ventas.
- d. Detectar y gestionar los materiales obsoletos o con poco movimiento.

PROBLEMAS FRECUENTES A FALTA DE UN ADECUADO CONTROL DE INVENTARIOS

1 Exceso de inventario e insuficiencia de inventario:

(Castillo V., 2012): Cuando el empresario tiene altos niveles de inventario para asegurar las ventas, incurre en excesos de materiales para la venta y como consecuencias de esto se producen altos costos de almacenamiento, aumento de la merma y la disminución de la calidad en perecederos, lo que lleva a una menor calidad de los productos que se ofrecen. Cuando el inventario es insuficiente no solo corremos el riesgo de perder la venta sino que también podemos perder al cliente. No tener productos y el stock insuficiente afecta la concepción que el cliente tiene de la empresa, provocando que el consumidor recurra a otra empresa.

2 El robo de mercancías:

(Castillo V., 2012): El descontrol de inventarios se presta al robo, siendo usual que sean los mismos empleados (o aún los clientes) quienes lo lleven a cabo. Este tipo de robo se conoce generalmente como el robo hormiga, que origina un incremento de costos.

3 Las mermas

(Castillo V., 2012): La pérdida o reducción de materiales aumenta considerablemente los costos de ventas, pudiendo causar un fuerte impacto sobre las utilidades. Existen autores que consideran que una merma aceptable sería desde el 2% hasta el 30% del valor del inventario. La realidad es que la única merma aceptable es del 0%.

4 Desorden en los inventarios

(Castillo V., 2012): Esto puede provocar graves pérdidas a la empresa, debido al desconocimiento de las existencias en almacén y comprar de más o simplemente no encontrar material necesario.

SISTEMAS DE INVENTARIOS

(Castillo V., 2012): La determinación de niveles de inventarios que debe mantener una empresa, se asocia a la manera en que se realiza la gestión de flujos físicos, el tipo de contrato con proveedores y distribuidores y los costos aceptados para cumplir niveles de servicio a la producción y a los clientes.

Es importante señalar que una ruptura del inventario, es decir que no esté disponible un producto, cualquiera que sea el sistema de inventario empleado, tiene un costo que es deseable evitar. Por lo tanto, es necesario un adecuado balance entre la necesidad de inventarios y el costo de mantenerlos.

CLASES DE SISTEMAS DE INVENTARIOS

1. Sistema de Inventario Permanente

(Roca P., 2004): En el sistema de inventario permanente, la empresa mantiene un registro continuo para cada artículo de las existencias. Los registros muestran por lo tanto el inventario disponible todo el tiempo. Los registros perpetuos son útiles para preparar los estados mensuales, trimestrales o cuando éstos sean requeridos. La empresa puede determinar el costo del inventario final y el costo de las mercancías vendidas directamente de las cuentas sin tener que contabilizar el inventario.

(Faxas, 2011): Por este método se registra en la cuenta de Inventario cada operación de entrada o salida de productos, controlándose cada uno en un submayor de inventario específico en el área contable, mientras que el almacén controla cada producto en un modelo denominado tarjeta de estiba, solo en unidades físicas.

Al comprobarse las existencias de productos de forma periódica y sorpresiva, deben coincidir las unidades físicas anotadas en ambos documentos.

2. Sistema de Inventario Periódico

(Roca P., 2004): En el sistema de inventario periódico la empresa no mantiene un registro continuo del inventario disponible, más bien, al fin del periodo, la empresa hace un inventario físico del inventario disponible y aplica los costos unitarios final. Ésta es la cifra de inventario que aparece en el Balance General. Se utiliza también para calcular el costo de las mercancías vendidas. El sistema periódico es conocido también como sistema físico, porque se apoya en el conteo físico real del inventario.

(Faxas, 2011): Es un sistema de contabilización de las mercancías en el cual el inventario en la fecha del balance general se determina contando y asignando precio a las mercancías disponibles. El costo de las mercancías vendidas se calcula restando el inventario final del costo de las mercancías disponibles para la venta.

Los procedimientos de Control de estos medios tienen como objetivo garantizar suficiente seguridad contra las pérdidas por deterioro, mermas, consumo en exceso de las normas, pérdidas de todo tipo, permitiendo una razonable confiabilidad en cuanto a la información, tanto de las existencias como del movimiento de ellas.

MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIO

1. Método de Costo Promedio Ponderado

(Roca P., 2004): Llamado a menudo método del costo promedio se basa en el costo promedio ponderado del inventario durante el periodo. Este método pondera el costo por unidad como el costo unitario promedio durante un periodo, esto es, si el costo de la unidad baja o sube durante el periodo, se utiliza el promedio de estos costos.

2. Método de Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS)

(Roca P., 2004): Mediante este método la empresa debe llevar un registro del costo de cada unidad comprada del inventario. Con el método PEPS, los primeros costos que entran al inventario son los primeros costos que salen al costo de las mercancías vendidas. El inventario final se basa en los costos de las compras más recientes. De conformidad con la NIC 2 Existencias, estos dos métodos son considerados como tratamiento referencial para valorar existencias.

3. Método de Últimas Entradas, Primeras Salidas (UEPS)

(Roca P., 2004): Este método dependen también de los costos por compras de un inventario en particular. Bajo este método, los últimos costos que entran al inventario son los primeros costos que salen al costo de mercancías vendidas. Este método deja los costos más antiguos (aquellos del inventario inicial y las compras primeras del periodo) en el inventario final.

De conformidad con la NIC 2 Existencias, este método es considerado como tratamiento alternativo para valorar existencias.

ROTACIÓN DE LOS INVENTARIOS

(Faxas, 2011): Es un indicador que permite evaluar las políticas financieras que la empresa esté aplicando en su operación. Cuantifica el tiempo que se demora la inversión hecha en inventarios en convertirse en dinero y permite saber el número de veces que esta inversión va al mercado, en un año, y cuántas veces se repone.

Aquí conviene recordar que existen varios tipos de inventarios. Si la unidad económica transforma materia prima tendrá tres tipos de inventario: el de materia prima, el de productos en proceso y el de productos terminados. Si la empresa se dedica al comercio, existirá un sólo tipo de inventario, denominado contablemente, como mercancías.

Formula aplicable:

$$\text{Rotación de inventarios (días)} = \frac{\text{Inventario Promedio} \times 360}{\text{Costo de venta}}$$

1.4.2. DIFERENCIAS DE INVENTARIOS

(Hirache F., 2014): Las malas prácticas en el procedimiento adoptado por la empresa respecto al control o almacenamiento de los inventarios, o la falta de procedimientos de control del ingreso y salida de los inventarios, pueden conllevar a la determinación de diferencias de inventarios tales como sobrantes o faltantes, siendo pertinente evaluar los aspectos tributarios que la empresa debe tener en cuenta para su deducción, así como su reconocimiento contable.

FALTANTES DE INVENTARIOS

(Uriel G, 2016): Se da por daños de mercancías, robo continuando, deterioro por almacenamiento, obsolescencia de mercancías, error en el kardex por inversión de números (ej. 43 por 34), etc.

SOBRANTES DE INVENTARIOS

(Uriel G, 2016): Si el saldo en libros es menor que el valor del inventario físico, se presenta un sobrante de inventarios.

ASPECTOS TRIBUTARIOS POR DIFERENCIAS DE INVENTARIOS

(Hirache F., 2014): La determinación de las diferencias de inventario, se obtienen mediante el procedimiento de comparación de la información obtenida en la toma de inventario físico y la información de su kardex, actualmente conocido como registro de inventario permanente.

En el análisis de las diferencias de inventario podemos encontrarnos en dos situaciones: faltante de inventario (pérdida) o sobrante de inventario (ganancia), debiendo evaluar ambas situaciones y su incidencia o tratamiento tributario.

IMPUESTO A LA RENTA

a. Faltante de inventario

(Hirache F., 2014): El artículo 62° del TUO de la Ley del IR señala que: “Los contribuyentes, empresas o sociedades que, en razón de la actividad que desarrollen, deban practicar inventario, valuarán sus existencias por su costo de adquisición o producción adoptando cualquiera de los siguientes métodos, siempre que se apliquen uniformemente de ejercicio en ejercicio:

- a) Primeras entradas, primeras salidas (PEPS).
- b) Promedio diario, mensual o anual (PONDERADO O MÓVIL).
- c) Identificación específica.
- d) Inventario al detalle o por menor.
- e) Existencias básicas”.

El artículo 35° del Reglamento del IR precisa los parámetros de la obligación del llevado de registros de control de los inventarios y sus costos, los cuales se determinan en función u sus ingresos anuales o naturaleza de sus actividades, y dice:

“Los deudores tributarios deberán llevar sus inventarios y contabilizar sus costos de acuerdo a las siguientes normas:

- a) Si sus ingresos brutos anuales del ejercicio precedente son mayores a 1,500 UIT1, deberán llevar un sistema

de contabilidad de costos, cuya información deberá ser registrada en los siguientes registros:

- Registro de costos,
 - Registro de inventario permanente en unidades físicas, y
 - Registro de inventario permanente valorizado.
- b)** Si sus ingresos brutos anuales del ejercicio precedente haya sido mayor o igual a 500 UIT y menor o igual a 1500 UIT, solo deberán llevar el Registro de inventario permanente en unidades físicas.
- c)** Si sus ingresos brutos anuales del ejercicio precedente son menores a 500 UIT, solo deberán realizar inventarios físicos de sus existencias al final del ejercicio.
- d)** Tratándose de los deudores tributarios comprendidos en los incisos precedentes a. y b., adicionalmente deberán realizar, por lo menos, un inventario físico de sus existencias en cada ejercicio.
- e)** Deberán contabilizar en un registro de costos, en cuentas separadas, los elementos constitutivos del costo de producción por cada etapa del proceso productivo. Dichos elementos son los comprendidos en la Norma Internacional de Contabilidad correspondiente, tales como: materiales directos, mano de obra directa y gastos de producción indirectos.
- f)** Aquellos que deben llevar un sistema de contabilidad de costos basado en registros de inventario permanente en unidades físicas o valorizados o los que sin estar obligados opten por llevarlo regularmente, podrán deducir pérdidas por faltantes de inventario, en

cualquier fecha dentro del ejercicio, siempre que los inventarios físicos y su valorización hayan sido aprobados por los responsables de su ejecución y además cumplan con lo dispuesto en el segundo párrafo del inciso c) del artículo 21° del reglamento, que señala lo siguiente:

Art. 21° Reglamento de LIR

- c) Para la deducción de las mermas y desmedros de existencias dispuestas en el inciso f) del artículo 37° de la Ley, se entiende por:
1. Merma: Pérdida física, en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo.
 2. Desmedro: Pérdida de orden cualitativo e irrecuperable de las existencias, haciéndolas inutilizables para los fines a los que estaban destinados.

Cuando la Sunat lo requiera, el contribuyente deberá acreditar las mermas mediante un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente. Dicho informe deberá contener por lo menos la metodología empleada y las pruebas realizadas. En caso contrario, no se admitirá la deducción.

“Tratándose de los desmedros de existencias, la Sunat aceptará como prueba la destrucción de las existencias efectuadas ante Notario Público o Juez de Paz, a falta de aquél, siempre que se comunique previamente a la Sunat en un plazo no menor de seis (6) días hábiles

anteriores a la fecha en que llevará a cabo la destrucción de los referidos bienes. Dicha entidad podrá designar a un funcionario para presenciar dicho acto; también podrá establecer procedimientos alternativos o complementarios a los indicados, tomando en consideración la naturaleza de las existencias o la actividad de la empresa”.

- g)** No podrán variar el método de valuación de existencias sin autorización de la Sunat y surtirá efectos a partir del ejercicio siguiente a aquel en que se otorgue la aprobación, previa realización de los ajustes que dicha entidad determine.
- h)** La Sunat mediante resolución de superintendencia podrá:
 - i. Establecer los requisitos, características, contenido, forma y condiciones en que deberá llevarse los registros establecidos en el presente artículo.
 - ii. Eximir a los deudores tributarios comprendidos en el inciso a) del presente artículo, de llevar el Registro de inventario permanente en unidades físicas.
 - iii. Establecer los procedimientos a seguir para la ejecución de la toma de inventarios físicos en armonía con las normas de contabilidad referidas a tales procedimientos.

En todos los casos en que los deudores tributarios practiquen inventarios físicos de sus existencias, los resultados de dichos inventarios deberán ser refrendados por el contador o persona

responsable de su ejecución y aprobados por el representante legal.

A fin de mostrar el costo real, los deudores tributarios deberán acreditar, mediante los registros establecidos en el presente artículo, las unidades producidas durante el ejercicio, así como el costo unitario de los artículos que aparezcan en los inventarios finales.

En el transcurso del ejercicio gravable, los deudores tributarios podrán llevar un sistema de costo estándar que se adapte a su giro, pero al formular cualquier balance a efectos del impuesto, deberán necesariamente valorar sus existencias al costo real. Los deudores tributarios deberán proporcionar el informe y los estudios técnicos necesarios que sustenten la aplicación del sistema antes referido, cuando sea requerido por la Sunat.

Como se comprende de la norma, los faltantes de inventarios serán deducibles para la determinación del IR; siempre que se cuente con la toma de inventarios debidamente firmada por el representante legal y la persona responsable de la ejecución, además que se hayan obtenido por mermas o desmedros.

En ese sentido, los faltantes de inventarios ocasionados por robos o extravíos deberán tener en consideración lo señalado en el artículo 37° inciso d) de la Ley del IR, esto es que son deducibles las pérdidas extraordinarias sufridas por caso fortuito o fuerza mayor en los bienes productores de renta gravada o por delitos cometidos en perjuicio del contribuyente por sus dependientes o terceros, en la parte que tales pérdidas no resulten cubiertas por indemnizaciones o seguros y siempre que se haya probado judicialmente el

hecho delictuoso o que se acredite que es inútil ejercitar la acción judicial correspondiente.

b. Sobrante de inventario

(Hirache F., 2014): La identificación de sobrantes de inventario implicará el reconocimiento de un ingreso proveniente de terceros, de acuerdo al artículo 3° de la Ley del IR; los cuales se encuentran gravados; cuya precisión normativa indica que: “En general, constituye renta gravada de las empresas, cualquier ganancia o ingreso derivado de operaciones con terceros, así como el resultado por exposición a la inflación determinado conforme a la legislación vigente”.

IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

a. Faltante de inventario

(Hirache F., 2014): A efectos del IGV, el procedimiento a tener en consideración es el establecido en el artículo 22° de la Ley del IGV y señala lo siguiente:

La desaparición, destrucción o pérdida de bienes cuya adquisición generó un crédito fiscal, así como la de bienes terminados en cuya elaboración se hayan utilizado bienes e insumos cuya adquisición también generó crédito fiscal, determina la pérdida del mismo.

En todos los casos, el reintegro del crédito fiscal deberá efectuarse en la fecha en que corresponda declarar las operaciones que se realicen en el periodo tributario en que se produzcan los hechos que originan el mismo.

Se excluyen de la obligación del reintegro:

- a) La desaparición, destrucción o pérdida de bienes que se produzcan por caso fortuito o fuerza mayor;
- b) La desaparición, destrucción o pérdida de bienes por delitos cometidos en perjuicio del contribuyente por sus dependientes o terceros;
- c) La venta de los bienes del activo fijo que se encuentren totalmente depreciados;
- d) Las mermas y desmedros debidamente acreditados.

b. Sobrantes de inventario

(Hirache F., 2014): En el caso de sobrantes de inventarios, el nacimiento de obligación tributaria respecto del IGV, ocurre en la oportunidad en que se transfiera la propiedad de tales inventarios (venta).

PRESUNCIÓN DE INGRESOS OMITIDOS POR VENTAS, SERVICIOS U OPERACIONES GRAVADAS, POR DIFERENCIA ENTRE LOS MONTOS REGISTRADOS O DECLARADOS POR EL CONTRIBUYENTE Y LOS ESTIMADOS POR LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA POR CONTROL DIRECTO

(Ventura G., 2013): El resultado de promediar el total de ingresos por ventas, prestación de servicios u operaciones de cualquier naturaleza controlados por la Administración Tributaria, en no menos de cinco (5) días comerciales continuos o alternados de un mismo mes, multiplicado por el total de días comerciales del mismo, representará el ingreso total por ventas, servicios u operaciones presuntas de ese mes.

Entiéndase por día comercial a aquel horario de actividades que mantiene la persona o empresa para realizar las actividades propias de su negocio o giro aun cuando la misma comprenda uno o más días naturales.

La Administración no podrá señalar como días alternados, el mismo día en cada semana durante un mes.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será de aplicación en el caso de contribuyentes que desarrollen sus actividades en menos de cinco (5) días a la semana, que dando facultada la Administración Tributaria a señalar los días a controlar entre los días que el contribuyente desarrolle sus actividades.

Si el mencionado control se efectuara en no menos de cuatro (4) meses alternados de un mismo año gravable, el promedio mensual de ingresos por ventas, servicios u operaciones se considerará suficientemente representativo y podrá aplicarse a los demás meses no controlados del mismo año.

Tratándose de un deudor tributario respecto del cual se detecte su no inscripción ante la Administración Tributaria, el procedimiento señalado en el párrafo anterior podrá aplicarse mediante el control en no menos de dos (2) meses alternados de un mismo año gravable.

Cuando se verifique que el contribuyente tiene ingresos por operaciones gravadas y/o exoneradas y/o inafectas se deberá discriminar los ingresos determinados por tales conceptos a fin de establecer la proporcionalidad que servirá de base para estimar los ingresos gravados.

Al proyectar los ingresos anuales deberá considerarse la estacionalidad de los mismos.

Base legal: Art. 68 Código Tributario.

ASPECTO CONTABLE POR DIFERENCIAS DE INVENTARIOS

(Hirache F., 2014): El reconocimiento de las diferencias de inventarios se realizará sobre la realidad económica de dicho evento, para ello es importante repasar las definiciones de los elementos de los estados financieros, desarrollado por el Marco Conceptual de las NIIF y son:

- **Activo**, es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener beneficios económicos futuros y pueden ser medidos con fiabilidad.
- **Pasivo**, es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.
- **Ingreso**, incluye los ingresos por actividades ordinarias y las ganancias, y se generan por el incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos; el mismo que puede medirse con fiabilidad, además poseen un grado de certidumbre suficiente.
- **Gasto**, está supeditado al decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con la disminución de los activos o incremento de los pasivos, siempre que puede medirse con fiabilidad.

A efectos de determinar fiablemente la cuantía de la diferencia de inventario, se deberá tener en consideración la NIC 2 Inventarios; la misma que en su párrafo 6 los define, como aquellos activos de propiedad o posesión de la empresa, que:

- ❖ Serán vendidos en el curso normal de las operaciones comerciales,
- ❖ Se encuentren en proceso de producción con vistas a ser vendidos; o
- ❖ En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La medición en la oportunidad de su reconocimiento inicial se efectúa a su costo de adquisición o transformación, debiendo establecer un método de valuación como política contable,

El párrafo 34 de la NIC 2 precisa que el reconocimiento de los inventarios como un GASTO se realizará en el periodo en que dichos inventarios sean vendidos; denominado como “Costo de Ventas”, así como, cualquier rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable, u otras pérdidas de los inventarios, como es el caso de los faltantes, robos, extravíos, etc.

VENTAS OMITIDAS POR DIFERENCIA DE INVENTARIOS

(Bernal R., 2008): La diferencia entre la existencia de bienes que aparece en los libros y registros y la que resulte de los inventarios comprobados y valuados por la SUNAT representa, en el caso de faltantes de inventario ventas omitidas de registrar en el año inmediato anterior a la toma de inventario; y en el caso de

sobrantes, bienes cuyas compras y ventas han sido omitidas de registrar en el año inmediato anterior a la toma de inventario.

La diferencia de inventario se establece en relación al saldo inicial al 1 de enero del ejercicio en que se toma.

Base legal: Art. 69 Num. 69.1 Código Tributario.

VENTAS OMITIDAS POR FALTANTE DE INVENTARIOS

(Bernal R., 2008): En el caso de faltante de inventarios, el monto de las ventas omitidas se determina multiplicando el número de unidades faltantes por el valor de venta promedio del año inmediato anterior. Asimismo, para determinar el valor de venta promedio del año inmediato anterior se tomará en cuenta el valor de venta unitario del último comprobante de pago emitido en cada mes, o del último comprobante de pago que corresponda a dicho mes que haya sido materia de exhibición y/o presentación.

En caso exista más de una serie autorizada de comprobantes de pago se tomará en cuenta lo siguiente:

- a. Determinar la fecha en que se emitió el último comprobante de pago en el mes.
- b. Determinar cuáles son las series autorizadas por las que se emitieron comprobantes de pago en dicha fecha.
- c. Se tomará en cuenta el último comprobante de pago que corresponda a la última serie autorizada en la fecha establecida en a).

Base legal: Art. 69 Num. 69.1 Código Tributario.

VENTAS OMITIDAS POR SOBRENTE DE INVENTARIOS

(Bernal R., 2008): En el caso de sobrante de inventarios, las ventas omitidas se determina aplicando un coeficiente al costo del sobrante determinado.

El monto de las ventas omitidas no podrá ser inferior al costo del sobrante determinado en base a la multiplicación de las unidades sobrantes por el valor de compra promedio del año inmediato anterior.

Para determinar el valor de compra promedio del año inmediato anterior se tomará en cuenta el valor de compra unitario del último comprobante de pago de compra obtenido en cada mes o, en su defecto, el último comprobante de pago de compra que corresponda a dicho mes que haya sido materia de exhibición y/o presentación.

Cuando se trate de bienes que no cuenten con comprobantes de compras del ejercicio inmediato anterior, se tomará el último comprobante de pago por la adquisición de dicho bien o, en su defecto, se aplicará el valor de mercado del bien.

El coeficiente se calculará de acuerdo a lo siguiente:

- a. En los casos en que el contribuyente se encuentre obligado a llevar un sistema de contabilidad de costos, conforme a lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, el coeficiente resultará de dividir las ventas declaradas o registradas correspondientes al año inmediato anterior a la toma de inventario entre el promedio de los inventarios valorizados mensuales del año citado.

En los demás casos, inclusive en aquellos en que encontrándose el contribuyente obligado a llevar contabilidad de costos, no cumple con dicha obligación o llevándola se encuentra atrasada a la fecha de toma de inventario, el coeficiente resultará de dividir las ventas

declaradas o registradas entre el valor de las existencias finales del año, obtenidas de los libros y registros contables del año inmediato anterior a la toma de inventario o, en su defecto, las obtenidas de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta del último ejercicio gravable vencido.

Base legal: Art. 69 Num. 69.1 Código Tributario.

EFFECTOS DE LA APLICACIÓN DE PRESUNCIONES

(Bernal R., 2008): La determinación que se efectúe sobre base presunta tendrá los siguientes efectos, salvo en aquellos casos en los que el procedimiento de presunción contenga una forma de imputación de ventas o ingresos presuntos que sea distinta.

Base legal: Art. 65-A Código Tributario.

1. Efectos de la aplicación de presunciones en el Impuesto

General a las Ventas

(Bernal R., 2008): Las ventas o ingresos determinados incrementarán las ventas o ingresos declarados, registrados o comprobados en cada uno de los meses comprendidos en el requerimiento en forma proporcional a las ventas o ingresos declarados o registrados.

En caso el deudor tributario no tenga ventas o ingresos declarados o registrados, la atribución será en forma proporcional a los meses comprendidos en el requerimiento. La omisión de ventas o ingresos no dará derecho a crédito fiscal alguno.

Base legal: Art. 65-A Inc. a) Código Tributario.

❖ **Contribuyentes que realizan operaciones exoneradas y/o inafectas**

(Bernal R., 2008): La determinación de ventas o ingresos considerados como rentas presuntas de tercera categoría se considerarán ventas o ingresos omitidos para efectos del IGV de acuerdo a lo siguiente:

- a. Cuando el contribuyente realizará exclusivamente operaciones exoneradas y/o inafectas de IGV e ISC, las ventas o ingresos omitidos determinados vía presunción no tendrán efectos sobre dicho impuesto.
- b. Si el contribuyente realizará operaciones gravadas y además inafectas y/o exoneradas, se presumirá que las omisiones son operaciones gravadas.
- c. Si el contribuyente realizara operaciones de exportación, se presumirá que las omisiones son operaciones internas gravadas.

Base legal: Art. 65 (i) (ii) y (iii) Código Tributario.

2 Efectos en el Impuesto a la Renta

(Bernal R., 2008): En el caso de deudores tributarios que perciban exclusivamente rentas de tercera categoría, las ventas o ingresos determinados se considerarán como renta neta de tercera categoría del ejercicio.

No procederá la deducción del costo computable sobre dichos ingresos o ventas omitidos.

Base legal: Art. 65-A Inc. b) Código Tributario.

- a. La aplicación de las presunciones no tiene efectos para los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría.
- b. En el caso de contribuyentes del Régimen Especial del Impuesto a la Renta, las ventas o ingresos determinados incrementarán para la determinación del Impuesto a la Renta las ventas o ingresos declarados, registrados o comprobados en cada uno de los meses comprendidos en el requerimiento en forma proporcional a las ventas o ingresos declarados o registrados.

En caso el deudor tributario no tenga ventas o ingresos declarados, registrados o comprobados, la atribución será en forma proporcional a los meses comprendidos en el requerimiento.

Base legal: Art. 65-A Inc. c) y d) Código Tributario.

1.4.3. MATRIZ OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO DE ALMACÉN	Es una serie de procedimientos que tienen la intención de manejar el flujo de bienes a través de los ambientes de ventas (Mueller, 2017).	Conjunto de normas y procedimientos orientados al control de las existencias en cuanto a sus egresos, salidas, ubicación.	Ingresos	Control de ingresos	1. ¿El control de almacén es una serie de procedimientos que tienen la intención de manejar el flujo de bienes a través de los ambientes de ventas (Mueller, 2017)? 2. Considera que el control interno en el área de almacén es: 3. ¿Existe personal que autoriza las entradas y salidas de existencias? 4. Los ingresos de mercaderías se respaldan con: 5. Las salidas de almacén se hacen mediante: 6. ¿Todo ingreso y salida de almacén queda registrado o sustentado? 7. El control de inventarios se realiza de forma:
			Salidas	Control de salidas	8. La infraestructura del almacén es: 9. ¿El área de almacén cuenta con cámaras de seguridad? 10. ¿El encargado del área de almacén tiene acceso a los registros de contabilidad? 11. La frecuencia de los inventarios físicos es: 12. Los inventarios son clasificados según:
			Inventarios	Rotación de inventarios	
DEPENDIENTE DIFERENCIAS DE INVENTARIOS	Es el procedimiento de comparación de la información obtenida en la toma de inventario físico y la información de su kardex, actualmente conocido como registro de inventario permanente (Hirache F., 2014).	Comparación de información del inventario teórico con el inventario real.	Faltantes	Impuesto general a las ventas - IGV	13. ¿Se mantiene actualizada la información en el inventario del almacén? 14. ¿El stock físico almacenado coincide con el stock del sistema informático? 15. De la realización de inventarios físicos surge:
				Impuesto a la renta - IRTA	16. ¿Los faltantes o sobrantes de almacén quedan registradas en un acta? 17. El acta de existencias está firmado por:
			Sobrantes	Impuesto general a las ventas - IGV	18. ¿Las diferencias de inventarios se regularizan contablemente en forma inmediata? 19. ¿Conoce que los faltantes y sobrantes de existencias le pueden generar sanciones fiscales?
Impuesto a la renta - IRTA	20. ¿Conoce que los faltantes y sobrantes de existencias afectan su impuesto general a las ventas e impuesto a la renta?				

1.5. HIPÓTESIS

La aplicación de un adecuado sistema de control interno permitirá mejorar y reducir las diferencias de inventarios en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar que el control interno de almacén genera diferencias de inventarios en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Evaluar el control interno de almacén en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.
- ✓ Comprobar las diferencias de inventarios en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.
- ✓ Identificar las contingencias tributarias que generan los sobrantes y faltantes de existencias en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.

II. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

2.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. TIPO

El tipo de investigación fue descriptiva; por cuanto, se buscó describir las características de la variable, control interno de almacén y la variable diferencias de inventarios.

2.1.2. DISEÑO

El diseño de investigación fue no experimental de corte transversal; porque no se manipuló las variables, solamente nos hemos limitado a describir como es el comportamiento de sus características.

2.2. POBLACIÓN – MUESTRA

2.2.1. POBLACIÓN

La población fue la empresa materia de estudio Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C.

2.2.2. MUESTRA

Para la realización de la investigación se tomó como muestra a los funcionarios de las áreas de gerencia, contabilidad y almacén donde laboran 7 trabajadores en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C.

2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1. TÉCNICA

La técnica analizar fue la entrevista; la cual permitió recolectar la información directamente de los trabajadores, acerca de las variables de control interno de almacén y diferencias de inventarios a través de una serie de preguntas que se realizó al personal que trabaja en las áreas de gerencia, contabilidad y almacén.

2.3.2. INSTRUMENTO

El instrumento fue la guía de entrevista; el mismo que se aplicó a los trabajadores de las áreas de gerencia, contabilidad y almacén, la cual constó de dos partes, en la primera parte se evaluó el control interno de almacén que estuvo compuesta por 12 preguntas y en la segunda parte se evaluó las diferencias de inventarios, la cual estuvo compuesta por 8 preguntas.

2.4. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los resultados fueron presentados en tablas, teniendo en cuenta las variables de la investigación, para ello se utilizó la estadística descriptiva en sus siguientes técnicas:

- ❖ Ordenamiento y clasificación.
- ❖ Tablas estadísticas.
- ❖ Procesamiento computarizado con Microsoft Excel.

III. RESULTADOS

3.1. ¿El control de almacén es una serie de procedimientos que tienen la intención de manejar el flujo de bienes a través de los ambientes de ventas (Mueller, 2017)?

Tabla 1 - El control de almacén es una serie de procedimientos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	100%
No	0	0%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

El 100% opina que si el control de almacén es una serie de procedimientos como lo describe el autor Mueller.

3.2. Considera que el control interno en el área de almacén es:

Tabla 2 - Cómo considera el control interno de almacén

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	0	0%
Bueno	0	0%
Regular	3	43%
Malo	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 43% considera que el control interno de almacén es regular mientras un 57% opina que es malo.

3.3. ¿Existe personal que autoriza las entradas y salidas de existencias?

Tabla 3 - Hay personal que autoriza entradas y salidas de existencias

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	43%
No	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 43% indicó que si existe personal que autoriza las entradas y salidas de existencias mientras un 57% manifestó lo contrario.

3.4. Los ingresos de mercaderías se respaldan con:

Con qué se respaldan los ingresos de mercaderías

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Guía de remisión	2	29%
Copia factura	3	43%
Nota de ingreso	0	0%
N.A	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 29% indicó que los ingresos de mercadería se respaldan con guía de remisión, un 43% con copia de factura y un 29% manifestó que no se respalda con ninguno de los anteriores.

3.5. Las salidas de almacén se hacen mediante:

Tabla 5 - Con qué se hacen las salidas de almacén

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Hoja de requisic. autoriz. por el gerente	1	14%
Hoja de requisic. autoriz. por la administ.	1	14%
Nota de pedido	2	29%
Pedido Verbal	3	43%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 14% indicó que las salidas de almacén se hacen mediante hoja de requisición autorizada por el gerente, un 14% con hoja de requisición autorizada por la administradora, un 29% con nota de pedido y un 43% manifestó que solo se hace mediante pedido verbal.

3.6. ¿Todo ingreso y salida de almacén queda registrado o sustentado?

Tabla 6 - Todo ingreso y salida de almacén queda registrado

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	43%
No	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 43% indicó que los ingresos y salidas de almacén quedan registrados o sustentados, mientras que un 57% manifestó lo contrario.

3.7. El control de inventarios se realiza de forma:

Tabla 7 - Cómo se realiza el control de inventario

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Manual	0	0%
Informático	7	100%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

El 100% indicó que el control de inventarios se realiza de forma informático.

3.8. La infraestructura del almacén es:

Tabla 8 - Cómo es la infraestructura del almacén

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy adecuada	0	0%
Adecuada	2	29%
Regularmente adecuada	3	43%
No adecuada	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 29% considera que la infraestructura del almacén es adecuada, un 43% opina que es regularmente adecuada y un 29% manifestó que no es adecuada.

3.9. ¿El área de almacén cuenta con cámaras de seguridad?

Tabla 9 - El almacén tiene cámaras de seguridad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	7	100%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

El 100% manifestó que el área de almacén no cuenta con cámaras de seguridad.

3.10. ¿El encargado del área de almacén tiene acceso a los registros de contabilidad?

Tabla 10 - El encargado de almacén tiene acceso a los registros contables

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	71%
No	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 71% indicó que el encargado del área de almacén tiene acceso a los registros de contabilidad, mientras que un 29% manifestó lo contrario.

3.11. La frecuencia de los inventarios físicos es:

Tabla 11 - Frecuencia de inventarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mensual	0	0%
Trimestral	0	0%
Semestral	2	29%
Anual	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 29% indicó que la frecuencia de los inventarios físicos se hace de forma semestral, mientras un 71% manifestó que es anual.

3.12. Los inventarios son clasificados según:

Tabla 12 - Clasificación de inventarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Rotación inmediata	1	14%
Rotación lenta	5	71%
Rotación nula	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 14% indicó que los inventarios son clasificados según rotación inmediata, un 71% según rotación lenta y un 14% manifestó que es según rotación nula.

3.13. ¿Se mantiene actualizada la información en el inventario del almacén?

Tabla 13 - Mantiene actualizada la información en el inventario

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	71%
No	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 71% indicó que si se mantiene actualizada la información en el inventario del almacén y un 29% manifestó lo contrario.

3.14. ¿El stock físico almacenado coincide con el stock del sistema informático?

Tabla 14 - El stock físico coincide con el stock informático

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	29%
No	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 29% indicó que el stock físico almacenado si coincide con el stock del sistema informático, mientras que un 71% manifestó lo contrario.

3.15. De la realización de inventarios físicos surge:

Tabla 15 - Qué surge de los inventarios físicos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Faltantes	4	57%
Sobrantes	2	29%
N.A	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 57% indicó que de la realización de inventarios físicos surge faltantes, un 29% que surge sobrantes y un 14% manifestó que no surge ni faltantes ni sobrantes.

3.16. ¿Los faltantes y sobrantes de almacén quedan registradas en un acta?

Tabla 16 - Quedan resgistrados en acta los faltantes y sobrantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	14%
No	6	86%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 14% indicó que los faltantes y sobrantes de almacén si quedan registrados en un acta y un 86% manifestó lo contrario.

3.17. El acta de existencias está firmado por:

Tabla 17 - Quién firma el acta de existencias

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
El que autoriza	1	17%
El responsable de almacén	0	0%
El practicante	0	0%
N.A	5	83%
Total	6	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 17% indicó que el acta de existencias de faltantes y sobrantes está firmado por el que autoriza y un 83% manifestó que no se encuentra firmado.

3.18. ¿Las diferencias de inventarios se regularizan contablemente en forma inmediata?

Tabla 18 - Se regularizan contablemente las diferencias de inventarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	29%
No	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 29% indicó que las diferencias de inventarios si se regularizan contablemente en forma inmediata, mientras un 71% manifestó lo contrario.

3.19. ¿Conoce que los faltantes y sobrantes de existencias le pueden generar sanciones fiscales?

Tabla 19 - Generan sanciones fiscales los faltantes y sobrantes de existencias

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	43%
No	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 43% indicó que si conoce que los faltantes y sobrantes de existencias le pueden generar sanciones fiscales y un 57% manifestó lo contrario.

3.20. ¿Conoce que los faltantes y sobrantes de existencias afectan su impuesto general a las ventas e impuesto a la renta?

Tabla 20 - Los faltantes y sobrantes de existencias afectan su IGV e IRTA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	29%
No	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Un 29% indicó que si conoce que los faltantes y sobrantes de existencias afectan su impuesto general a las ventas e impuesto a la renta, mientras un 71% manifestó lo contrario.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

De acuerdo, a la tabla 2 y tabla 6 manifestaron los entrevistados, que más de la mitad del control interno de almacén es malo, así como, que no todo ingreso y salida de almacén queda registrado; situación que es coincidente con María (2015) que señala, que la empresa no tiene un buen control de almacén sobre las existencias.

Esto se debe, que al no tener un buen manejo de control interno de almacén, el responsable de almacén no registra todos los ingresos y salidas de existencias, debido, que muchos de ellos son ordenados por el gerente sólo con pedido verbal, lo cual, perjudica a la empresa generando diferencias de inventarios; estoy de acuerdo con el autor que señala, que si no se tiene un buen manejo en el control de inventarios esto afecta a la rentabilidad de la empresa.

En la tabla 8 manifestaron los entrevistados, que la infraestructura del almacén no es adecuada; asimismo, en la tabla 9 afirmaron, que no se cuenta con cámaras de seguridad; de esta manera, en la tabla 11 y tabla 12 indicaron, que la frecuencia de los inventarios físicos es anual, del mismo modo, que los inventarios son clasificados según rotación lenta, en 71%; situación que es coincidente con Díaz & Morales (2017) que señala, que la empresa no cuenta con un manual de organización, funciones y lineamientos, por ende, cualquier persona puede ingresar al almacén, y esto representa riesgos de pérdidas, mala toma de inventario.

Esto se debe, que al no contar con una adecuada infraestructura en el almacén, la mercadería se puede dañar o incluso extraviar sin ningún problema, debido que la empresa no cuenta con cámaras de seguridad, también la frecuencia de inventarios se realiza de forma anual, de manera, que el stock del almacén nunca coincide con el stock informático, y siempre evidencia faltantes y sobrantes de existencias, asimismo la liquidez de la empresa es muy mala, dado que, la rotación es demasiado lenta, lo cual, juega mucho con la rentabilidad de

la empresa; estoy de acuerdo con el autor que señala, que toda empresa debe elaborar un manual de organización, funciones y lineamientos en el cual se detalle las funciones que desempeñara cada personal para así subsanar las deficiencias existentes en el área del almacén.

En la tabla 14 manifestaron los entrevistados, que no coincide el stock físico almacenado con el stock del sistema informático, en 71%; asimismo, en la tabla 15 indicaron, que surge faltantes de la realización de inventarios físicos, en 57% y que surge sobrantes, en 29%; de esta manera, en la tabla 16 mencionaron, que no queda registrado en un acta los faltantes y sobrantes de almacén, en 86%; situación que es coincidente con Ramírez (2016) que precisa, que la empresa no cuenta con un manual de organización, funciones y procedimiento, eficiente para el control de sus inventarios; además, de la falta de confirmaciones y revisiones de la documentación con el inventario físico, permitiendo encontrar faltantes y sobrantes de las existencias.

Esto se debe, que al no realizar la frecuencia de inventarios mensualmente, se encuentra muchos errores en el stock almacenado, con el stock informático; a causa, de que no tienen un buen control y registro de existencias, por lo cual, existe las diferencias de inventarios; asimismo, el acta de existencias no se encuentra firmado; estoy de acuerdo con el autor que precisa, que las empresas deben contar con un buen control de sus inventarios para así no permitir los faltantes y sobrantes de existencias.

De acuerdo, a la tabla 18 y tabla 20 manifestaron los entrevistados, que no se regulan contablemente en forma inmediata las diferencias de inventarios; asimismo, indicaron que no conocen que los faltantes y sobrantes de existencias afectan su impuesto general a las ventas e impuesto a la renta, en 71%; de esta manera, en la tabla 19 precisaron, que desconocen que los faltantes y sobrantes de existencias les pueden generar sanciones fiscales, en 57%; situación que es coincidente con Malca (2016) que señala, que por el

ineficiente sistema de control interno de inventarios, no se está desarrollando una planificación financiera y un presupuesto financiero, acorde a la situación real de la empresa; también, no se realiza de manera adecuada la información y comunicación entre el área de almacén y el departamento contable, no conciliando los reportes entre ambas áreas, afectando de esta manera la toma de decisiones financieras.

Esto se debe, que los faltantes y sobrantes no son regularizados contablemente de manera inmediata, debido, que la mayoría en la empresa desconoce que ello les puede generar sanciones fiscales; asimismo, no conocen que las diferencias de inventarios afecta su impuesto a la renta e impuesto general a las ventas; estoy de acuerdo, con el autor, que señala, que el área de almacén y el departamento contable, debe tener una buena comunicación, para que, de este modo, la información se realice de manera adecuada y concilie los reportes entre ambas áreas.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- 5.1.1.** Se ha evaluado que la empresa no cuenta con un control interno consistente en su almacén, ya que, los ingresos y salidas se registran en menos de la mitad; además, no tienen una adecuada infraestructura, y no cuentan con cámaras de seguridad; asimismo, la frecuencia de inventarios se realiza de forma anual y su rotación es lenta.
- 5.1.2.** Se ha comprobado que existe diferencias de inventarios en el almacén tales como faltantes y sobrantes de existencias, por lo que, el stock físico almacenado no coincide con el stock del sistema informático; además, de la realización de inventarios físicos surge faltantes y sobrantes, los cuales no quedan registrados en ningún acta.
- 5.1.3.** Se ha identificado que existen contingencias tributarias, relacionadas con los sobrantes y faltantes de existencias, de acuerdo, a lo que prescribe el Art. 68 del código tributario; y lo cual, cuyo riesgo es la afectación del impuesto general a las ventas e impuesto a la renta.

5.2. RECOMENDACIONES

- 521.** Implementar una orden de salida interna en el almacén de las existencias que son retirados solo con pedido verbal, este documento corregirá la parte faltante de la mercadería que sale sin ningún documento del almacén; asimismo, se debe mejorar la infraestructura del almacén para prevenir que la mercadería se dañe u malogre por algún desastre natural, también se deberá poner cámaras de seguridad en el almacén para tener un adecuado control de las personas que entran y salen del almacén; de esa manera, se mejora el control interno en la empresa.
- 522.** Tomar inventarios físicos periódicamente para realizar las comparaciones con las existencias registradas en el sistema informático; asimismo, se deberá registrar los faltantes y sobrantes en un acta de existencias, las cuales serán firmadas por el responsable del almacén; de esta manera, se corregirá las diferencias de inventarios del almacén.
- 523.** Capacitar al personal en temas tributarios para que todos tengan conocimientos de la importancia que tienen los faltantes y sobrantes de existencias, debido que afecta el impuesto general a las ventas e impuesto a la renta, lo cual nos puede generar sanciones fiscales; asimismo, realizar de manera adecuada la información y tener una comunicación óptima entre el área del almacén con el departamento contable, ya que ambas áreas deben conciliar sus registros; de esta manera, se va a salvaguardar la información y se va a prevenir futuras contingencias tributarias.

VI. AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por ser mi fuente de inteligencia, sabiduría y bendecirnos para cumplir este sueño anhelado.

A mis padres y mis hermanos por enseñarme a luchar en esta vida llena de adversidades, a conquistar las metas que me proponga hasta agotar los recursos que sean necesarios, por estar conmigo cuando he caído y motivarme a seguir adelante dándome su apoyo económico y moral.

A la Universidad San Pedro, por darnos las herramientas para estudiar y ser profesionales.

A mi asesor de tesis, C.P.C.C. Luis Venegas Gordillo por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación ha logrado que concluya con éxito este trabajo de investigación.

Finalmente, a la empresa C.I.S.A.R. S.A.C. por su colaboración con la información necesaria para el desarrollo del presente trabajo.

León Cuba, Laura Susy

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal R., J. (2008). Incidencia tributaria de los faltantes y sobrantes de existencias en un proceso de fiscalización. *Actualidad Empresarial*, N° 165.
- Castillo V., C. (2012). Control de inventarios. *Actualidad Empresarial*, N° 250.
- Díaz E., S., & Morales R., O. (2017). *Evaluación del Control Interno del Área de Almacén para Incrementar la Eficiencia Operativa en la Empresa Papelería Santa Rita*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Perú.
- Estupiñan G., R. (2012). Control Interno y Fraudes: Análisis de informe Coso I, II, III con base en los ciclos transaccionales. 3° Edición. *Editorial ECOE Ediciones*.
- Estupiñan, R. (2006). Control Interno y fraudes con base los ciclos transaccionales: Análisis del Informe COSO I y II, 2° Edición. *Editorial ECOE Ediciones*.
- Faxas, P. (2011). Administración de Inventario para el Análisis Económico Financiero de la Empresa. *Académica de Economía*.
- Ferrín G., A. (2003). Gestión de Stock en la Logística de Almacenes. *FC Editorial*.
- García C., A. (2010). Almacenes: Planeación, organización y control. 4º Edición. *Editorial Trillas*.
- Gómez R., D. (2017). *Control Interno de los Inventarios y su Incidencia en la Rentabilidad de la Empresa Central de Belleza SAC, Distrito Miraflores*. Universidad Autónoma del Perú.
- Gómez, G. (2004). Control Interno: Una responsabilidad de todos los Integrantes de la organización empresarial. México DF. *Editorial Gestiópolis*.
- González, M. (2002). El Control Interno. *GestióPolis*.
- Hirache F., L. (2014). Diferencias de inventarios: sobrantes y faltantes. Tratamiento tributario y contable. *Actualidad Empresarial N° 302*.
- Malca G., M. (2016). *El Control Interno de Inventarios y su Incidencia en la Gestión Financiera de las Empresas Agroindustriales en Lima Metropolitana – 2015*. Universidad de San Martín de Porres - Perú.
- Mamani M., D. (2015). *Incidencia del Control Interno en la Gestión del Área de Almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014*. Universidad Nacional del Altiplano - Perú.
- María R., A. (2015). *Evaluación del Control Interno del Almacén de la Facultad de Ciencias Económicas, en el Periodo 2014*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua” - Nicaragua.

- Mesa P., M. (2014). Principios, objetivos, componentes y normas del sistema de control interno. *Actualidad Gubernamental*, N° 64.
- Mija M., A. (2016). *Gestión de Existencias y su Efecto en la Rentabilidad del Grupo Molino S&G del Departamento de Lambayeque durante el período 2014 - 2015*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Perú.
- Moubayedd V., J. (2013). *Elaboración de Normas y Procedimientos de Control Interno en el Inventario de la Empresa Irón Steel de Guayana, C.A., en su Departamento de Almacén*. Universidad Nacional Experimental de Guayana - Venezuela.
- Mueller, D. (2017). ¿Qué es control de almacén? *aHow*.
- Pérez P., J., & Gardey, A. (2015). Definición de almacén.
- Ramirez D., J. (2016). *Caracterización del Control Interno de Inventarios de las Empresas Comerciales de Ferretería del Perú: Caso Malpisa E.I.R.L. Trujillo, 2016*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote - Perú.
- Ramirez M., E. (2016). *El Control de Inventarios en el Área de Logística y su incidencia en la rentabilidad de la Empresa Electrotiendas del Perú S.A.C*. Universidad Nacional de Trujillo - Perú.
- Roca P., M. (2004). Comentarios y aplicaciones prácticas sobre la nueva norma internacional de contabilidad - NIC 8. *Actualidad Empresarial*.
- Rodríguez P., M., & Torres S., J. (2014). *Implementación de un Sistema de Control Interno en el Inventario de Mercaderías de la Empresa Famifarma S.A.C. y su Efecto en las Ventas año 2014*. Universidad Privada Antenor Orrego - Perú.
- Rojas O., G. (2005). *Arranque del Centro de Distribución para Almacenes Garcia*.
- Sánchez V., J. (2016). *El Control Interno en el Área de Almacén de las Empresas Comercializadoras de Vidrios y Aluminios del Perú: Caso Rimac Glass S.R.L. Trujillo, 2016*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote - Perú.
- Uriel G, A. (2016). Ajustes por diferencia entre inventario físico y valor en libros. *vLex Colombia*.
- Ventura G., s. (2013). Código Tributario Actualidad Empresarial. *Actualidad tributaria*.

VIII. APÉNDICES Y ANEXOS

8.1. ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Control interno de almacén y generación de diferencias de inventarios en Cisar S.A.C., 2017.

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS
¿Cómo el control interno de almacén genera diferencias de inventarios en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017?	La aplicación de un adecuado sistema de control interno permitirá mejorar y reducir las diferencias de inventarios en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.	Objetivo General: Determinar que el control interno de almacén genera diferencias de inventarios en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.
		Objetivo Específicos: <ul style="list-style-type: none">✓ Evaluar el control interno de almacén en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.✓ Comprobar las diferencias de inventarios en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.✓ Identificar las contingencias tributarias que generan los sobrantes y faltantes de existencias en la empresa Comercializadora, Importadora y Servicios Alvarado Ramírez S.A.C., año 2017.

8.2. ANEXO N° 02

GUÍA DE ENTREVISTA

Nombre: _____

Queremos agradecerle el tiempo que nos ha brindado para poder realizar esta entrevista. La información que nos proporcione será utilizada sólo con fines estrictamente académicos.

Preguntas:

Sobre control interno de almacén:

- 1) ¿El control de almacén es una serie de procedimientos que tienen la intención de manejar el flujo de bienes a través de los ambientes de ventas (Mueller, 2017)?
 - a) Si ()
 - b) No ()

- 2) Considera que el control interno en el área de almacén es:
 - a) Muy bueno ()
 - b) Bueno ()
 - c) Regular ()
 - d) Malo ()

- 3) ¿Existe personal que autoriza las entradas y salidas de existencias?
 - a) Si ()
 - b) No ()

- 4) Los ingresos de mercaderías se respaldan con:
 - a) Guía de remisión ()
 - b) Copia factura ()
 - c) Nota de ingreso ()
 - d) N.A ()

- 5) Las salidas de almacén se hacen mediante:
 - a) Hoja de requisición autorizadas por el gerente ()
 - b) Hoja de requisición autorizadas por la administradora ()
 - c) Nota de pedido ()
 - d) Pedido Verbal ()

- 6) ¿Todo ingreso y salida de almacén queda registrado o sustentado?
 - a) Si ()
 - b) No ()

- 7) El control de inventarios se realiza de forma:
 - a) Manual ()
 - b) Informático ()

- 8) La infraestructura del almacén es:
 - a) Muy adecuada ()
 - b) Adecuada ()
 - c) Regularmente adecuada ()
 - d) No adecuada ()

- 9) ¿El área de almacén cuenta con cámaras de seguridad?
 - a) Si ()
 - b) No ()

10) ¿El encargado del área de almacén tiene acceso a los registros de contabilidad?
a) Si ()
b) No ()

11) La frecuencia de los inventarios físicos es:
a) Mensual ()
b) Trimestral ()
c) Semestral ()
d) Anual ()

12) Los inventarios son clasificados según:
a) Rotación inmediata ()
b) Rotación lenta ()
c) Rotación nula ()

Sobre diferencias de inventarios:

13) ¿Se mantiene actualizada la información en el inventario del almacén?
a) Si ()
b) No ()

14) ¿El stock físico almacenado coincide con el stock del sistema informático?
a) Si ()
b) No ()

15) De la realización de inventarios físicos surge:
a) Faltantes ()
b) Sobrantes ()
c) N.A ()

16) ¿Los faltantes o sobrantes de almacén quedan registradas en un acta?
a) Si ()
b) No ()

17) El acta de existencias está firmado por:
a) El que autoriza ()
b) El responsable de almacén ()
c) El practicante ()
d) N.A ()

18) ¿Las diferencias de inventarios se regularizan contablemente en forma inmediata?
a) Si ()
b) No ()

19) ¿Conoce que los faltantes y sobrantes de existencias le pueden generar sanciones fiscales?
a) Si ()
b) No ()

20) ¿Conoce que los faltantes y sobrantes de existencias afectan su impuesto general a las ventas e impuesto a la renta?
a) Si ()
b) No ()